

CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LA DINÁMICA DE LAS UNIONES LIBRES EN MÉXICO

Julieta Pérez*

Palabras clave:
estado conyugal
nupcialidad
unión libre

Una de las características del régimen de nupcialidad mexicano ha sido la coexistencia de un número moderado de uniones libres con matrimonios sancionados civil y/o religiosamente. Pero a partir de los años noventa, y con mayor fuerza en la década posterior, las uniones libres crecieron tanto que se convirtieron en la opción de entrada en unión conyugal de 43% de las mujeres nacidas entre 1975 y 1984; esta misma opción fue elegida únicamente por una cuarta parte de las nacidas 20 años antes. El incremento de la unión libre era ya visible en encuestas levantadas durante la segunda mitad de los años noventa. A partir de entonces, comenzó el debate sobre si dicho aumento respondía al surgimiento de una unión libre de tipo moderno, o al resurgimiento o expansión de la forma ya común, propia de los sectores socialmente desfavorecidos.¹

Este debate ha retomado fuerza al revelarse, gracias a fuentes de información más recientes, que el incremento durante los años 2000 fue más acelerado y de mayor magnitud. Son varios los aspectos a investigar que nos ayudarían a avanzar en el debate, estando entre ellos observar si las características sociodemográficas de las personas que forman uniones libres han cambiado. Otro sería percibir si su dinámica dentro del proceso de formación y disolución de uniones se ha alterado. No es del todo absurdo suponer que estos aspectos cambian también a medida que la incidencia de uniones libres aumenta de forma dramática.

Para observar simultáneamente los cambios y continuidades en la dinámica de las uniones libres y su relación con características sociodemográficas, analizo la formación y disolución de las uniones conyugales como un proceso que contempla cinco estados: soltera, unión libre, casada, separada o divorciada y viuda; y siete transiciones entre ellos.² Me enfoco únicamente en las transiciones que incluyen a la unión libre como estado de inicio o de destino. Además de examinar la probabilidad de ocurrencia de las transiciones, me interesa observar si la propensión a experimentarlas ha cambiado entre mujeres de distintas generaciones, destacando también diferencias por nivel educativo. Para el análisis utilizo datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2009, y apliqué técnicas de análisis multiestado de historia de eventos.³ Comparo tres cohortes de nacimiento: 1955-1964, 1965-1974 y 1975-1984, mismas que identifiqué aquí como “vieja”, “intermedia” y “joven”. Contrasto también cuatro grupos educativos: primaria, secundaria, preparatoria y universidad. El tamaño de la localidad de residencia y el inicio de la maternidad se incluyen

como variables de control. Los resultados completos del modelo se presentan en el cuadro A1 del anexo electrónico.

En el cuadro 1 observamos las probabilidades crudas de transición entre estados. Los tres renglones en cada celda corresponden, en orden descendente, a las mujeres de las cohortes vieja, intermedia y joven. A pesar de que existe un número importante de mujeres aún solteras en la cohorte más joven, podemos notar el incremento sistemático en la probabilidad de transitar a la unión libre entre las cohortes y el decremento en la de transitar al matrimonio. No obstante, sigue siendo más probable entrar en unión por la vía del matrimonio.⁴ Asimismo, observamos un aumento en la probabilidad de permanecer en unión libre, y una disminución en la de pasar de la unión libre al matrimonio que legaliza tal unión. Aun así, parece todavía más probable legalizar que permanecer en unión libre.⁵ En resumen, la matriz de transiciones nos muestra indicios de cambio en la incidencia y dinámica de las uniones libres dentro del proceso de formación de uniones, que están ocurriendo y permaneciendo en su tipo con mayor probabilidad en las generaciones más recientes.

Cuadro 1. Probabilidad cruda de transición entre estados para cada cohorte

Origen/Destino	Soltera	Unión libre	Casada	Separada/ divorciada	Viuda
Soltera	0.09	0.23	0.68		
	0.12	0.27	0.61		
	0.27	0.32	0.42		
Unión libre		0.25	0.44	0.27	0.05
		0.36	0.38	0.24	0.02
		0.48	0.31	0.21	0.01
Casada			0.77	0.17	0.06
			0.82	0.15	0.03
			0.88	0.12	0.01
Separada/divorciada				1.00	
				1.00	
				1.00	
Viuda					1.00
					1.00
					1.00

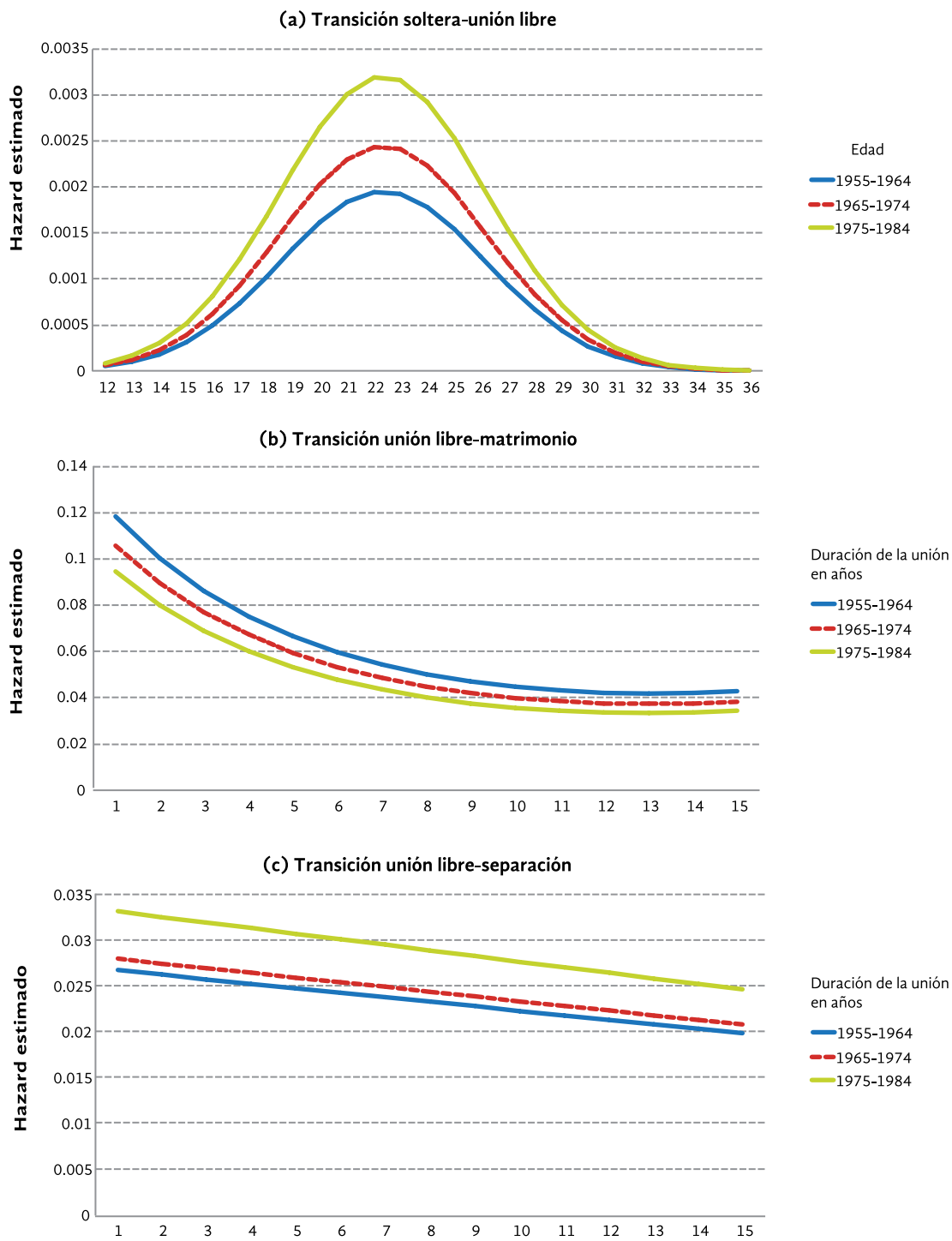
Nota: en cada celda, el primer renglón corresponde a las mujeres nacidas en 1955-1964, el segundo a las nacidas en 1965-1974 y el tercero a las nacidas en 1975-1984. La diagonal corresponde a la probabilidad cruda de permanencia en el estado.

Fuente: Enadid 2009, Inegi. Estimaciones propias.

Los resultados del análisis multivariado confirman el aumento en la propensión o riesgo de entrar en unión libre a través de las cohortes. Para mujeres de la cohorte intermedia, el riesgo es 25% mayor que el de las mujeres de la cohorte vieja; comparada también con estas últimas, las mujeres de la cohorte joven tienen un riesgo de entrar en unión libre 64% mayor.⁶ Para ilustrar lo que este aumento representa, en el primer panel de la gráfica 1 presento el riesgo estimado de entrar en unión libre por edad y para cada

cohorte resultante del análisis multivariado. Entre las cohortes vieja e intermedia ya se observa una importante diferencia; pero la distancia entre las curvas correspondientes a las cohortes intermedia y joven es mucho mayor.⁷ Esto no debe sorprender, ya que son estas mujeres las que entraron en el mercado matrimonial durante los años 2000 y fueron las responsables, al menos parcialmente, del *boom* de la unión libre captado en el censo de 2010.

Gráfica 1. Función de riesgo estimada de ocurrencia de las transiciones hacia y desde la unión libre por cohorte de nacimiento



Fuente: resultados del modelo de regresión multivariado presentado en el cuadro A1 del anexo electrónico. Incluye controles por nivel de escolaridad, tamaño de la localidad de residencia y condición de maternidad, Enadid, 2009, Inegi. Mujeres de 25 a 54 años de edad. Estimaciones propias.

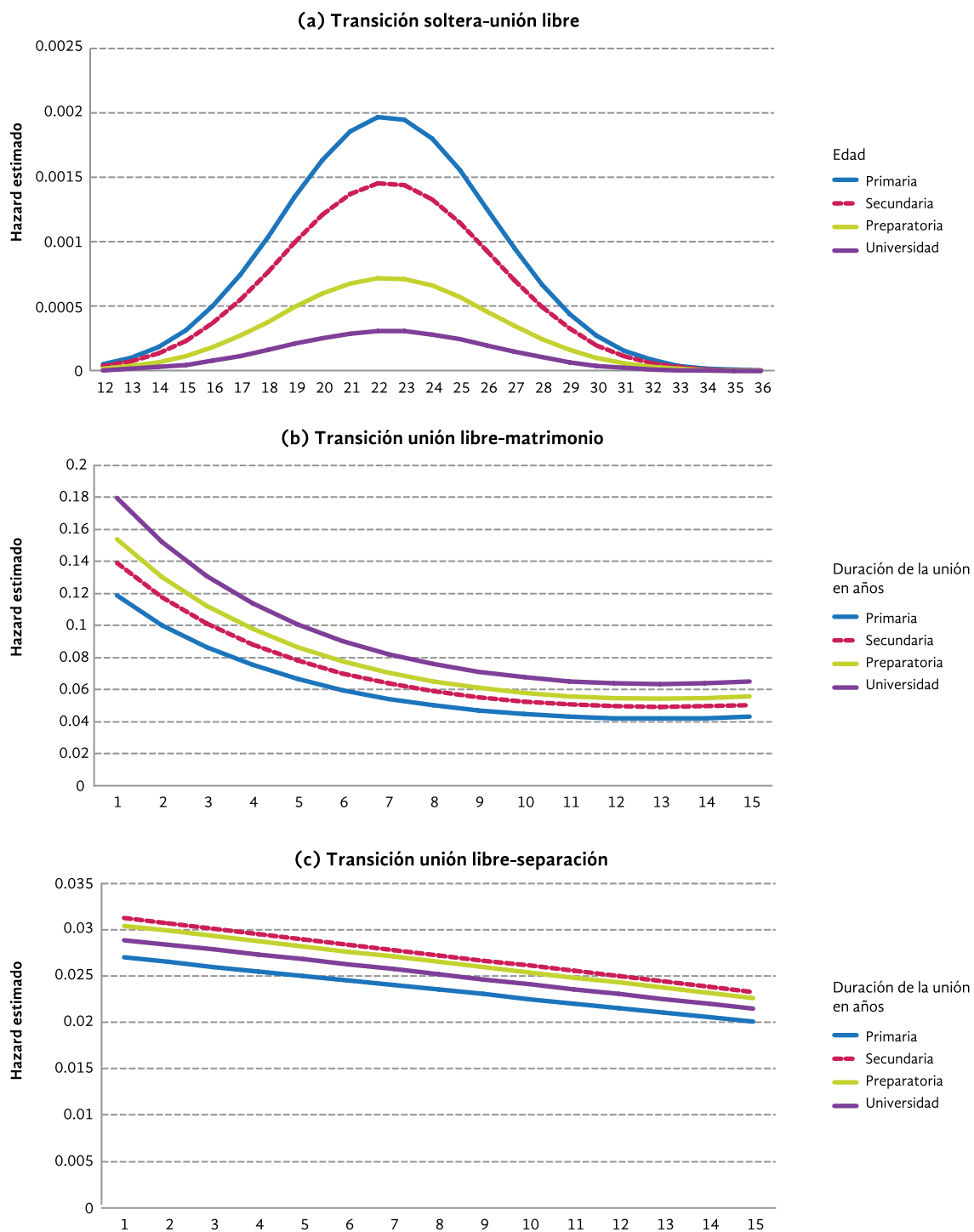
Observamos, del mismo modo, cambios entre las cohortes respecto a las transiciones desde la unión libre y hacia el matrimonio o la separación. La tendencia es opuesta. Las mujeres de las cohortes intermedia y joven tienen menor propensión a legalizar la unión libre, y mayor propensión de separación comparadas con las de la cohorte vieja. Estos cambios se ilustran en los paneles b y c de la gráfica 1, donde se hace evidente, en primer lugar, el descenso sistemático entre cohortes en la propensión a legalizar, y segundo, el sustancial incremento en la propensión a la disolución de las uniones libres formadas por las mujeres de la cohorte joven. Pese a estos movimientos en direcciones opuestas, es aún menos factible dejar la unión libre por separación que por matrimonio; el cambio mayúsculo parece ocurrir, más bien, entre la propensión a legalizar y la de permanecer en unión libre, tal como se anticipaba en el cuadro 1.

El nivel educativo ha destacado por su asociación negativa con la ocurrencia de la unión libre; es decir, a mayor educación son menores las posibilidades de formar este tipo de uniones. Los resultados del análisis muestran que el efecto negativo de la educación persiste y se mantiene, incluso considerando las diferencias en la propensión de las mujeres de distintas generaciones a formar uniones libres.

Comparadas con las mujeres que cursaron la primaria, las que tienen secundaria, preparatoria y universidad muestran de forma sistemática menos propensión a entrar en unión libre (cuadro A1 en la versión electrónica). No obstante, mujeres de todos los niveles educativos entran en unión libre; en tal caso, la propensión a legalizar es sistemáticamente mayor a medida que el nivel educativo aumenta. Las mujeres con más recursos educativos tienen también mayor propensión a terminar una unión libre por separación que las mujeres con primaria solamente; pero en este caso no se observan diferencias significativas entre las mujeres de mediana y alta escolaridad; es decir, la propensión a la separación no aumenta de modo sistemático a medida que el nivel de escolaridad se incrementa.

Todo lo anterior lo ilustra la gráfica 2, donde observamos la disparidad en los riesgos estimados de entrada en unión libre por nivel educativo, confirmando así que la unión libre sigue predominando en los grupos sociales más desfavorecidos. Notamos, de igual manera, que la propensión a terminar la unión libre por legalización o por separación es menor entre tales grupos. Así, la mayor propensión a permanecer en unión libre sugiere que ésta funciona como alternativa al matrimonio en los grupos sociales con menos oportunidades.

Gráfica 2. Función de riesgo estimada de ocurrencia de las transiciones hacia y desde la unión libre, por nivel de escolaridad



Fuente: Resultados del modelo de regresión multivariado presentado en el cuadro A1 del anexo electrónico. Incluye controles por cohorte de nacimiento, tamaño de la localidad de residencia y condición de maternidad. Enadid 2009, Inegi. Mujeres de 25 a 54 años. Estimaciones propias.

Al analizar la formación de uniones en generaciones de mujeres nacidas antes de 1975, algunos estudios encontraron que la unión libre surgida en los noventa se asemeja a la de antaño, en términos de las características sociodemográficas de las mujeres que ingresaban en ellas y a su papel como esferas de reproducción (ver, por ejemplo, Castro Martín, 2002; Solís, 2004). Los resultados del presente análisis sugieren que las uniones libres protagonizadas por mujeres nacidas a partir de 1975 son un tanto diferentes. Pese a que la mayoría de los efectos de las variables sociodemográficas comúnmente asociadas a su ocurrencia han conservado su dirección e importancia (destacando el efecto negativo del nivel educativo), las uniones libres formadas por estas mujeres tienen mayor propensión a permanecer en su tipo y mayor riesgo de separación, resultando en una disminución en la propensión de transición al matrimonio. Lo anterior contrasta con las uniones libres formadas por mujeres nacidas años atrás, que se distinguieron por su bajo riesgo de separación y su alta propensión a legalizar sus uniones.

Es así que el incremento más reciente en la unión libre parece acompañarse de cambios en la dinámica del propio tipo de uniones y de su naturaleza como estado parcialmente transitorio (por su elevada probabilidad de legalización), en el proceso de formación de uniones. Éstas se evidencian ahora en al menos dos modelos divergentes. Entre las mujeres con altos niveles educativos, aun siendo menos propensas a entrar en unión libre, se manifiesta como un estado de corta duración, con elevada propensión a transitar al matrimonio y moderado riesgo de separación. Entre las mujeres con bajos niveles educativos, quienes son más propensas a entrar en unión libre, se exhibe como un estado cada vez más permanente con menor propensión a la legalización o la separación; es decir, una alternativa más que un preludeo al matrimonio.

En conjunto, los resultados sugieren la coexistencia de distintos modelos de uniones libres diferenciados tanto por su dinámica y naturaleza dentro del proceso de formación de uniones, como por las características de las mujeres

que los protagonizan. Dadas estas dinámicas, notablemente diferenciadas, surge la necesidad de analizar sus implicaciones en la agenda de investigación de corto plazo. Por ejemplo, habría que examinar si la mayor prevalencia de la unión libre entre las jóvenes con menores recursos educativos responde a situaciones de incertidumbre laboral y económica que las hace optar por la unión libre como una opción más barata y permanente de formación familiar, reflejando una posición de desigualdad. En el supuesto de que las más educadas enfrenten menos dicha incertidumbre, habría que indagar si su tránsito por la unión libre lo considerarían un periodo de preparación, organización y/o acumulación de recursos con miras definitivas al matrimonio, o bien un periodo de prueba que pudiera o no resultar en matrimonio. En cualquier escenario, o sus combinaciones, el aumento en la unión libre y sus cambiantes dinámicas reflejan una transformación en preferencias y valores cada vez más flexibles a diversas formas de vida familiar, sean éstas temporales o permanentes.

*El Colegio de México,
jpa@colmex.mx

Notas

¹ El lector interesado puede consultar, al respecto y entre otros, a Castro Martín (2002); Esteve *et al.*, (2012); García y Rojas (2002); Gómez de León (2001); Pérez Amador (2008); Quilodrán (2001) y Solís (2004).

² Las transiciones definidas son: i) soltera a unión libre, ii) soltera a casada, iii) unión libre a casada, iv) unión libre a separada, v) casada a separada/divorciada, vi) unión libre a viuda y vi) casada a viuda. Su esquematización se presenta en la figura A1 del anexo en la versión electrónica. Las transiciones que comparten el estado de origen se definen como riesgos en competencia.

³ El lector interesado podrá encontrar más detalles sobre la metodología empleada en Pérez Amador (2008), páginas 491-995.

⁴ En realidad, habría que esperar al comportamiento de las solteras en la cohorte más joven para sostener esta afirmación, pues resulta poco factible que todas ellas transiten a la unión libre en lugar del matrimonio.

⁵ Pese a que la probabilidad de permanencia en unión libre es mayor a la de la transición de la unión libre al matrimonio entre las mujeres de la cohorte vieja (0.48 y 0.31, respectivamente), al momento de realizar el presente análisis no podemos afirmar esta tendencia debido a que estas mujeres son aún jóvenes, y no todas ellas han tenido suficiente tiempo para experimentar la legalización de su unión libre.

⁶ En el cuadro A1 (disponible en la versión electrónica) se observa también que la propensión a entrar en matrimonio ha disminuido entre las cohortes, indicando que las mujeres más jóvenes están postergando la edad al matrimonio.

⁷ El aumento en la propensión a entrar en unión libre a través de las cohortes se observa independientemente del efecto de las otras variables en el modelo (nivel educativo, tamaño de la localidad de residencia y de la condición de maternidad de las mujeres).

Referencias

- CASTRO-MARTÍN, TERESA (2002), "Consensual Union in Latina America: Persistence of Dual Nuptiality System", *Journal of Comparative Family Studies*, 33(1): 35-55.
- ESTEVE, ALBERT ET AL. (2012), "The Latin American cohabitation boom 1970-2007", *Population and Development Review*, 38(1): 55-81.
- GARCÍA, BRÍGIDA Y OLGA LORENA ROJAS (2002), "Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina", *Papeles de Población*, 32: 11-31.
- GÓMEZ DE LEÓN, JOSÉ (2001), "Los cambios en la nupcialidad y la formación de las familias: algunos factores explicativos", en Gómez de León, José, y Cecilia Rabell (editores), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. Consejo Nacional de Población, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 207-241.
- PÉREZ AMADOR, JULIETA (2008), "Análisis multiestado multivariado de la formación y disolución de las parejas conyugales en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(3): 481-511.
- QUILODRÁN, JULIETA (2001), *Un siglo de matrimonio en México*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- SOLÍS, PATRICIO (2004), "Cambios recientes en la formación de uniones consensuales en México", en Lozano, Fernando (editor), *El amanecer del siglo y la población mexicana*, Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; México: Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 351-370.
- _____ (2013), "Las nuevas uniones libres en México: más tempranas e inestables, pero tan fecundas como los matrimonios", *Coyuntura Demográfica*, 4: 31-36.